

## I. Resumen Ejecutivo de la Rendición de Cuentas del Banco Central

El Banco Central de la República Dominicana es el organismo autónomo que tiene por función ejecutar las políticas monetaria, cambiaria y financiera con el objetivo principal de velar por el mantenimiento de la estabilidad de precios, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Dominicana y en la Ley Monetaria y Financiera 183-02.

Durante 2015, la **inflación** se mantuvo por debajo del límite inferior de la meta (4.0% +/- 1%). En el período enero-noviembre la tasa de inflación acumulada fue de 2.25%, mientras que la inflación interanual, es decir en los últimos 12 meses se ubicó en 1.54%. Asimismo, la tasa de inflación subyacente, que mide las presiones de origen monetario, alcanzó al cierre de noviembre 1.80% en términos interanuales.

Dado el comportamiento observado de la inflación, así como las perspectivas que la situaban por debajo del límite inferior de la meta en el horizonte de política, el Banco Central redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 125 p.bs. en los meses de marzo a mayo, **flexibilizando su postura de política**. Tras estas reducciones, la TPM se situó en 5.00% anual, permaneciendo sin cambios el resto del año. En este contexto, la actividad económica ha mantenido un alto dinamismo, registrando tasas de crecimiento superiores a 6.00% a lo largo del año. El crecimiento se sitúa, así, por encima de su ritmo potencial desde el último trimestre de 2014, en un entorno de bajas presiones inflacionarias.

El comportamiento de las tasas de interés del mercado reflejó el cambio de la postura de política monetaria. En efecto, las tasas de interés exhibieron una tendencia descendente durante la mayor parte

del año. La evolución de las tasas nominales, unido a una disminución de las expectativas de inflación, permitió una caída en las tasas reales, que a su vez sirvió de estímulo para el crecimiento de los **préstamos al sector privado en moneda nacional**, los cuales se expandieron a una tasa interanual de 11.8% en noviembre. Los sectores que presentaron el mayor aumento del crédito fueron: Microempresas (32.9%); Consumo (20.0%) y Hoteles y Restaurantes (16.5%).

La flexibilización de la política monetaria contribuyó, además, con el dinamismo de la actividad económica. En este sentido el crecimiento del PIB Real fue de 6.7% en enero-septiembre, mientras que el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) alcanzó una expansión de 6.7% en el período enero-octubre. De acuerdo a la composición del Producto Interno Bruto, durante los tres primeros trimestres del año todos excepto uno de los sectores económicos (minería, -9.1%) mostraron tasas de crecimiento positivas, destacándose el avance de los sectores construcción (17.8%); comercio (9.0%); enseñanza (8.8%) y servicios financieros (7.9%).

El buen desempeño de la actividad económica se reflejó en los resultados del mercado laboral, por medio de una significativa generación de empleos. En efecto, entre octubre 2014-octubre 2015, la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo que lleva a cabo esta institución registró la creación de 155,189 empleos netos, con un incremento acumulado de 390,789 nuevos ocupados desde octubre 2012 a la fecha. De este modo, se observó una disminución en la tasa de desocupación abierta al pasar de 6.0% a 5.9%.

En lo que respecta al sector externo, este año ha continuado reduciéndose el **déficit de la cuenta corriente**, y se estima que cierre 2015 en torno a 2.0% del PIB. Este mejor resultado de la cuenta corriente estaría apoyado en la reducción de la factura petrolera producto de la caída de los precios

internacionales del petróleo, así como el desempeño favorable de las actividades generadoras de divisas, especialmente del sector turismo, de las zonas francas, de las remesas, entre otros.

La evolución del sector externo contribuyó positivamente a la acumulación de reservas internacionales. En términos brutos, las reservas cerrarían el año 2015 en US\$5,001.9 millones, equivalentes a 3.5 meses de importaciones. Por otro lado, las Reservas Internacionales Netas (RIN) terminarían en US\$4,919.8 millones, con una cobertura de la emisión monetaria superior al 100%, es decir, que cada peso emitido por el Banco Central estaría respaldado por las reservas de la institución.

La acumulación de reservas se logró en un ambiente de estabilidad relativa del tipo de cambio. En efecto, el **mercado cambiario dominicano** registró uno de los menores niveles de depreciación acumulada en América Latina, situándose al cierre de noviembre en 2.6 por ciento. Este año, la región latinoamericana se ha visto afectada por el debilitamiento de sus exportaciones, ante la caída de los precios de sus principales productos de exportación. En este sentido, el promedio del EMBI (Índice de Bonos de Mercados Emergentes) regional pasó de 4.00% en 2014 a 4.76% en 2015. Mientras, el promedio dominicano pasó de 3.81% a 4.12% en el mismo período, por debajo del promedio alcanzado por la región latinoamericana.

En cuanto a la **regulación bancaria**, en línea con las tendencias internacionales, la Honorable Junta Monetaria fortaleció normas reglamentarias sobre los derechos de los consumidores de los servicios financieros, el Gobierno Corporativo, la Concentración de Riesgos y modificó el Reglamento de Evaluación de Activos, para admitir las garantías fiduciarias, a fin de viabilizar la ejecución de importantes proyectos inmobiliarios, especialmente de viviendas de bajo costo, contribuyendo con los

esfuerzos del superior Gobierno, de que la población dominicana de menores ingresos tenga acceso a un techo digno.

Asimismo, el Banco Central participó activamente en la propuesta de modificación de la Ley del Mercado de Valores, del Anteproyecto de Ley de Garantías Mobiliarias, de la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas, así como en la Ley que transforma al Banco Nacional de la Vivienda y la Producción en el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX). Todas estas iniciativas fueron conocidas y aprobadas por la Junta Monetaria.

Adicionalmente, a fin de promover la inclusión financiera en las zonas más remotas del país, la Junta Monetaria aprobó en el 2013 la figura del subagente bancario. Al cierre del tercer trimestre de 2015, según datos de la Superintendencia de Bancos, ya 2,233 establecimientos comerciales han sido autorizados como subagentes bancarios en toda la geografía nacional, representados por farmacias, colmados, ferreterías, entre otros. De acuerdo con el Banco Mundial, la República Dominicana supera el promedio regional en **bancarización**.

Por otro lado, la Junta Monetaria puso a disposición del Sistema Financiero unos RD\$10 mil millones de los depósitos del Encaje Legal, para ser destinados a la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo. De estos recursos, se han canalizado al cierre de noviembre más de RD\$1,500 millones para la construcción de estas viviendas por parte del sector público y privado, quedando pendiente la liberalización del resto de estos fondos a otros proyectos de viviendas económicas como el de la Ciudad Juan Bosch.

En este contexto, la República Dominicana cuenta con un **Sistema Financiero** estable, el cual presenta a noviembre, un coeficiente de liquidez superior a 22.04%, muy por encima de lo requerido por las normativas vigentes, así como una rentabilidad del patrimonio promedio que supera el 17.45%, un nivel de morosidad inferior a 1.80% y provisiones superiores al 100.0 por ciento.

Por otra parte, continuando con la modernización del **Sistema de Pagos y Liquidación de Valores** del país, los bancos múltiples están ofreciendo el servicio de **Pagos al Instante**, a través del Sistema LBTR, permitiendo a los clientes bancarios realizar transferencias entre cuentas, pagos de tarjetas y préstamos -en pesos y dólares- con un tiempo máximo de acreditación de 15 minutos. Este es un servicio único en la región, y de los pocos a nivel mundial que facilitan las transferencias interbancarias de fondos de manera inmediata.

Otro importante logro institucional, lo constituye el **Programa de Mejoramiento Continuo del Índice de Precios al Consumidor (IPC)**, con asistencia técnica de la CEPAL. Esto coloca al Banco, según dicho organismo, a la vanguardia de la región de América Latina en la materia, por lo que técnicos del Banco Central, previa solicitud de la CEPAL, han ofrecido asistencia técnica en la modalidad de “Cooperación Horizontal” a Ecuador, Panamá, Cuba y Costa Rica.

Este año 2015, en lo que respecta a la **educación económica y financiera**, 1,200 maestros a nivel nacional quedarán capacitados en esta materia. El Banco ha continuado con los Diplomados de Economía y Finanzas para periodistas, con miras a que puedan transmitir con mayor objetividad y claridad los temas económicos. Asimismo, se empezaron a impartir diplomados para funcionarios y empleados no economistas del Banco Central, y se encuentra en carpeta la iniciativa de incluir al

personal administrativo, como son auxiliares, conserjes, choferes y policías bancarios, entre otros, además de proseguir con los talleres en distintos centros escolares públicos y privados.

Este año cumplió tres décadas el **Concurso Anual de Economía Biblioteca Juan Pablo Duarte**, además de realizarse la Cuarta Competencia de “**Economistas del Futuro**” para estudiantes del último año de bachillerato. A través del Departamento Cultural, el Banco continúa apoyando sus series de publicaciones, lográndose una de las principales colecciones bibliográficas del país. Asimismo, se presentó, en colaboración con el Ministerio de Cultura, los resultados de la **Primera Encuesta Nacional de Consumo Cultural de la República Dominicana**, que revela informaciones sobre los hábitos, prácticas y gastos realizados por la población en actividades culturales.

Como parte del Programa Aula Central, recientemente se celebró el V Seminario Internacional de Comunicación dedicado al tema Responsabilidad Social y la II Semana Económica y Financiera, participando 25 instituciones y cerca de cinco mil visitantes. En ese mismo tenor, se lanzó una novedosa campaña por televisión y radio dirigida al público en general, con temas sobre la **inflación, el rol de la política monetaria y la importancia del sistema financiero**.

Por otra parte, el Banco Central de la República Dominicana fue la sede de la Semana de Pagos Regional 2015, con el auspicio del Banco Mundial, del Banco Internacional de Pagos y del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Adicionalmente, el Banco Central participa en el **Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismos de Desarrollo Limpio**, tema que por sus efectos al medioambiente y sus implicaciones macroeconómicas, ocupa un lugar importante en la agenda de los organismos internaciones y de los líderes políticos y religiosos a nivel mundial.

El brazo ejecutor de la responsabilidad social, el **Voluntariado del Banco Central** continúa trabajando sin desmayo en la reforestación de la Cuenca Alta del Río Ozama y en iniciativas relacionadas con el desarrollo integral del personal del Banco y la sociedad. En adición, el Banco Central y la Fundación Francina Hungría pusieron en funcionamiento la aplicación “Identificador Audible de Billetes de la República Dominicana (IABRD), la cual permite a los discapacitados visuales el reconocimiento por sonido de los billetes de curso legal.

En conclusión, la **política monetaria** ha actuado de manera oportuna, manteniendo una postura orientada a que la inflación converja al rango meta en el horizonte de política y a que la economía crezca en torno a su nivel potencial. En ese sentido, el Banco Central ha sido prudente en proveer la liquidez necesaria para satisfacer la demanda de dinero de los diferentes sectores económicos de la vida nacional.

## **INDICE DE CONTENIDO**

<b>I.</b>	<b>Rendición de Cuentas</b>	<b>1-7</b>
<b>II.</b>	<b>Indice de Contenido</b>	<b>8</b>
<b>III.</b>	<b>Información Base Institucional</b>	<b>9-22</b>
	a) Misión y Visión de la Institución	9
	b) Breve reseña de la base legal institucional	9-10
	c) Principales funcionarios de la institución (lista y cargos)	11-13
	d) Resultados preliminares de la economía dominicana en 2015	13-22
<b>IV.</b>	<b>Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual</b>	<b>22-30</b>
	a) Plan Estratégico Institucional	22-25
	b) Plan Operativo Anual	26-30
<b>V.</b>	<b>Metas Presidenciales</b>	<b>31-32</b>
<b>VI.</b>	<b>Contrataciones y Adquisiciones</b>	<b>33-60</b>
	a) Plan de detallado de Compras	33-60
<b>VII.</b>	<b>Proyecciones: Cifras Preliminares 2015 – Proyección 2016</b>	<b>61</b>



### **III. Información Base Institucional**

#### **a) Misión y Visión de la Institución.**

##### **Misión**

Velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación eficiente del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago, actuando como ente emisor y ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera para coadyuvar con el crecimiento de la economía nacional.

##### **Visión**

Ser reconocido por su credibilidad, eficiencia y liderazgo, sustentado en la plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, la gobernabilidad institucional, productividad de su capital humano y capacidad tecnológica.

#### **b) Breve reseña de la base legal institucional**

La regulación del sistema monetario, financiero y cambiario se rige exclusivamente por la Constitución de la República y la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. Los Reglamentos que para su desarrollo dicte la Junta Monetaria y los Instructivos que, subordinados jerárquicamente a los Reglamentos que dicte la Junta Monetaria, dicten el Banco Central y la Superintendencia de Bancos en el área de sus respectivas competencias.

La regulación y supervisión del sistema monetario, financiero y cambiario en todo el territorio de la República Dominicana se llevan a cabo exclusivamente por la Administración Monetaria y Financiera. La regulación del sistema comprende la fijación de políticas, reglamentación, establecimiento de normas

prudenciales, ejecución y aplicación de sanciones, en los términos establecidos en esta Ley y en los Reglamentos dictados para su desarrollo. La supervisión comprende la evaluación de los procesos de gestión de riesgos de las entidades, la ejecución de medidas cautelares, la verificación y control del cumplimiento de la regulación y, la aplicación de sanciones, conforme a lo dispuesto en esta Ley.

El Banco Central es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. En su condición de entidad emisora única goza de la autonomía consagrada por la Constitución de la República. La ley le confiere potestad reglamentaria interna de carácter auto-organizativo, sujeta a ratificación de la Junta Monetaria, así como potestad reglamentaria subordinada para desarrollar mediante Instructivos lo dispuesto en los Reglamentos Monetarios, Financieros y Cambiarios en las materias propias de su competencia. El Banco Central administrará el Fondo de Contingencia que establece el Artículo 102 de la Ley mediante un balance separado.

Las funciones que esta Ley encomienda al Banco Central no podrán en modo alguno vulnerar la estricta prohibición de otorgar crédito al Gobierno u otras instituciones públicas, directa o indirectamente, a través de entidades financieras o mediante la realización de contratos cuyo precio implique subvención a una institución pública o, de cualquier modo, conlleve algún tipo de subsidio. No se entenderá vulnerada dicha prohibición en los casos en que realice operaciones de mercado abierto comprando valores de deuda pública en el mercado secundario a entidades financieras, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 literal a) de esta Ley, ni en la ejecución de lo estipulado en su Artículo 141 literal b). El Banco Central nunca podrá garantizar obligaciones de otros, ni tampoco dar aval, ni ningún tipo de garantía personal, ni asumir solidaridad alguna por obligaciones de terceros.

**c) Principales funcionarios de la Institución.**

Héctor Valdez Albizu  
Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres  
Vicegobernadora

Ervin Novas Bello  
Gerente

José Manuel Taveras Lay  
Contralor

Frank A. Montaña P.  
Subgerente General

Joel Tejeda Comprés  
Subgerente de Políticas Monetaria, Cambiaria y Financiera

Roberto José Pelliccione Hernández  
Subgerente de Servicios y Sistemas

Manuel F. Gómez Copello  
Subgerente  
Director Departamento Recursos Humanos

Olga Díaz Mora  
Asesor Económico de la Gobernación

José Ricardo Rojas León  
Asesor Ejecutivo de la Gobernación

Rossanna Ruíz Concepción  
Asesora de la Gobernación

Carmen Angélica Fondeur De Morin  
Asesor Económico de la Gobernación

Norma Jacqueline Molina  
Secretaria de la Junta Monetaria

Rita Patricia Rodríguez Portalatín  
Secretaria del Banco

Olga Morel  
Consultor Jurídico

Julio Gabriel Andújar Scheker  
Director Departamento  
Programación Monetaria y Estudios Económicos

Ramón Antonio González Hernández  
Director Departamento  
Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

Rafael E. Capellán Costa  
Director Departamento Internacional

Ramón A. Rosario G.  
Director Departamento Regulación y Estabilidad Financiera

Fabiola M. Herrera de Valdez  
Directora Departamento Sistemas de Pagos

Luis Martín Gómez  
Director Departamento de Comunicaciones

Luis José Bourget García  
Director Departamento de Planificación y Presupuesto

Carolina Ramos  
Directora Departamento de Tesorería

Nacyra Cury de González  
Directora Comité de Políticas para la Realización de Activos  
(COPRA)

Lourdes M. Gómez R.  
Contadora

José G. Alcántara Almánzar  
Director Departamento Cultural

Bienvenido Alberto Contreras Villalona  
Director Departamento Administrativo

Eufemio Nicolás Peña  
General de Brigada P.N.  
Director Departamento de Seguridad

Ricardo A. Fiallo Saladín  
Director Departamento Sistemas y Tecnología

Samuel Ramírez Ramírez  
Director Departamento Emisión y Custodia

Shanttal K. Zuleta Brea  
Directora Departamento Compras y Contrataciones

Yamil Enrique Espinal Jiménez  
Director Oficina Regional de Santiago

#### **d) Resultados preliminares de la economía dominicana en 2015.**

En el año 2015, ante un entorno internacional complejo, donde se apreció una recuperación en las economías avanzadas y signos de desaceleración en los mercados emergentes, la República Dominicana sobresalió en su desempeño macroeconómico en toda la región. Esto se logró a través de la ejecución una política fiscal y monetaria prudente y adecuada al entorno interno y externo, lo cual se ha conjugó con una caída significativa en los precios internacionales del petróleo y otros commodities, así como el desempeño económico favorable de los Estados Unidos de América, principal socio comercial y fuente de turistas y remesas para el país.

En efecto, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un robusto crecimiento de 7.0% en el año 2015 en términos reales, conforme a cifras preliminares al cierre del año, ubicándose por segundo año consecutivo como líder del crecimiento económico en América Latina, muy por encima de Panamá (5.9%), Bolivia (4.5%), Nicaragua (4.0%), Guatemala (3.9%), Honduras (3.4%), Colombia (3.1%) y el resto por debajo de 3.0%, siendo el promedio de la región de -0.4% estimado por la CEPAL.

Este ritmo de expansión de la economía se logró en el contexto de una inflación de 2.34%, por debajo del límite inferior de la meta de  $4.0\% \pm 1.0\%$  establecida para el pasado año y de un déficit de la cuenta corriente de 2.0%, el más bajo de la última década, con niveles históricos de Reservas Internacionales equivalentes a 3.6 meses de importaciones y una entrada combinada de ingresos de divisas por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa que superaron los US\$23,000 millones.

### **Crecimiento Económico y Generación de Empleos**

Al analizar el desempeño de la economía dominicana durante el año 2015, se evidencia que este resultado estuvo explicado por el comportamiento exhibido en las actividades de mayor crecimiento e incidencia, específicamente Construcción (18.2%) y Comercio (9.1%). Siguiendo en orden de magnitud del crecimiento por actividad, la Intermediación Financiera creció 9.2%, Enseñanza (8.6%), Transporte y Almacenamiento (6.4%), Hoteles, Bares y Restaurantes (6.3%), Zonas Francas (5.8%), Salud (5.8%), Manufactura Local (5.5%) y Otros Servicios (4.1%). Estas actividades en conjunto explican el 80.1% del crecimiento en el año 2015.

En particular, la actividad Construcción, ha crecido en dos dígitos de forma sostenida desde mediados de 2013, es decir por diez trimestres consecutivos. Se destaca, el desarrollo de proyectos de construcción pública y privada, tales como obras de infraestructura vial, recintos escolares y hospitalarios por parte del sector público; y por parte del sector privado, la construcción de viviendas de bajo costo, edificaciones hoteleras, la construcción de plazas y centros comerciales, entre otros. Este notable desempeño, también resulta cónsono con el incremento acumulado de más de un 20% en la inversión bruta interna en términos reales al cierre de 2015, con respecto a igual período del año anterior.

De manera particular, el dinamismo de esta importante actividad en el año 2015 se reflejó en el crecimiento de los volúmenes de ventas de insumos como el cemento (10.9 %), varilla (19.3%), pintura (13.4%) y cemento asfáltico (97.6%), así como el aumento de 25.4% en las recaudaciones del ITBIS pagado por las empresas constructoras.

Otra de las actividades de mayor desempeño en el año 2015 fue el Comercio, con una expansión interanual de 9.1%, significativamente superior a las tasas de 0.5% y 4.9% registradas en los años 2013 y 2014, respectivamente. El dinamismo de este sector es consistente con el incremento en el volumen de importación de bienes comercializables así como un comportamiento positivo de la producción de bienes manufacturados en el ámbito local.

Por otro lado, la actividad Hoteles, Bares y Restaurantes exhibió un crecimiento de 6.3% en términos de valor agregado, debido fundamentalmente al buen desempeño del Turismo. En ese tenor, la llegada de turistas (incluyendo extranjeros y dominicanos no residentes) alcanzó unos 5.6 millones de pasajeros, para un aumento de 458,482 visitantes adicionales, equivalente a un crecimiento de 8.9% con respecto al año anterior.

En cuanto al sector agropecuario, el valor agregado mostró un desempeño interanual positivo de 1.0%, en comparación con el año 2014, a pesar de las contracciones de -5.3% y -2.8% en el tercer y cuarto trimestre, como consecuencia de la sequía más intensa que ha afectado al país desde el año 1997. El comportamiento positivo de los primeros seis meses del año logró compensar la caída del segundo semestre.

Un hecho a destacar es el dinamismo exhibido en la cartera de préstamos al sector privado del sistema financiero consolidado, con un aumento de RD\$87,905 millones equivalente a un crecimiento de 12.5% en términos anualizados. Es pertinente señalar, que el total de recursos mencionados anteriormente no se incluye el financiamiento de las empresas a través de emisiones primarias de títulos en la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

El segmento de la cartera de crédito que mostró mayor crecimiento en términos relativos fue el de las Microempresas al crecer 33.3% con respecto a igual periodo del año anterior. Otros sectores con altas tasas de crecimiento interanuales en el crédito privado fueron Hoteles, Bares y Restaurantes (23.4%), Comercio (23.0%), Adquisición de viviendas (15.2%) e Industrias Manufactureras (13.6%).

Cabe señalar que el crecimiento económico de 7.0% estuvo sustentado mayormente en el dinamismo de la demanda interna (Consumo e Inversión). Esto queda reflejado en el hecho de que aproximadamente el 89.3% del incremento del crédito al sector privado fue explicado por el aumento de la cartera de crédito al Comercio (RD\$27,287.6), Adquisición de Viviendas (RD\$18,122.6 millones) y al Consumo (RD\$33,053.1 millones).

En cuanto al mercado laboral, los resultados de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo de octubre 2015, indican que se generaron 155,189 nuevos empleos netos en los últimos doce meses, totalizando 390,789 nuevos ocupados en el período octubre 2012-octubre 2015. Es importante destacar que aproximadamente el 85% de los empleos creados en este período corresponden al Sector Formal.

Adicionalmente, el Banco Central está levantando de manera paralela la Encuesta Nacional Continua de la Fuerza Laboral, que permitirá medir con mayor frecuencia la generación de empleos. Los



resultados preliminares de esta Encuesta arrojan que se han generado en promedio más de 10,000 empleos cada mes, lo que permite inferir que para el cierre del año 2015 se habría superado la meta del Gobierno de contribuir a generar 400,000 empleos en cuatro años.

## **Inflación**

Como fue señalado, la inflación cerró el año 2015 en 2.34%. Este resultado estuvo influenciado en gran medida por las bajas presiones inflacionarias de origen externo, principalmente por la caída en los precios internacionales del petróleo, en un entorno en que la Política Monetaria estuvo orientada a mantener niveles de liquidez consistentes con la meta de inflación del Banco Central de  $4.0\% \pm 1.0\%$ .

Es importante indicar que durante el año 2015 se registraron significativos aumentos de precios en rubros de alta ponderación en la canasta familiar, influenciado por la sequía experimentada en el país que impactó la producción de bienes agrícolas. Esto explicó en gran medida que el grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas arrojara una inflación anualizada de 7.89% al cierre de 2015, la cual fue compensada parcialmente por la disminución anualizada de -3.56% en el grupo Transporte, por efecto de la caída en los precios internos de los combustibles.

## **Política Monetaria**

La política monetaria en 2015 estuvo condicionada por la evolución observada de la inflación, así como las perspectivas que la situaban por debajo del límite inferior de la meta en el horizonte de política. En este contexto, el Banco Central redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 125 p.bs. durante los meses de marzo a mayo, flexibilizando su postura de política. Tras estas reducciones, la TPM se situó en 5.00% anual, permaneciendo sin cambios el resto del año.

El comportamiento de la política monetaria durante la mayor parte del año 2015 fue descrito con palabras acertadas en el Comunicado de Prensa, emitido por la Misión del Fondo Monetario Internacional que visitó el país en noviembre pasado. De acuerdo a dicho comunicado: “La postura neutral de la política monetaria es consistente con el objetivo del Banco Central de estabilidad de precios, en el marco de una estrategia de metas de inflación”. Esto significa que la política monetaria creó condiciones financieras adecuadas para que el producto creciera a una tasa por encima de su potencial, sin generar presiones inflacionarias.

La política monetaria está orientada a contribuir a mantener el crecimiento económico en línea con su potencial a la vez que la inflación interanual vaya convergiendo gradualmente a la meta de inflación de  $4.0\% \pm 1.0\%$  en 2016. Es importante señalar que las expectativas del mercado con respecto al crecimiento y la inflación están en línea con lo proyectado por el Banco Central para el año 2016, por lo que la estrategia de política monetaria implementada muestra un alto grado de certidumbre y credibilidad, lo que seguirá facilitando las decisiones de los agentes económicos en cuanto a consumo y la inversión.

### **Sector Externo**

En el sector externo, los resultados preliminares de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos señalan que la misma cerró el año 2015 con un déficit de 2.0% del PIB, por debajo de su promedio histórico y el menor en la última década.

La mejora en las cuentas del sector externo facilitó la acumulación de reservas internacionales a los niveles más altos de la historia del Banco Central. Así, las Reservas Internacionales Brutas cerraron

el año en US\$5,266.0 millones y las Netas en US\$5,195.1 millones, aumentando US\$404.3 y US\$544.6 millones respectivamente, con respecto a 2014. Estos niveles de reservas brutas equivalen a 3.6 meses de las importaciones excluyendo las zonas francas, lo cual excede lo contemplado en el Programa Monetario y las recomendaciones del FMI de mantener como mínimo requerido, reservas equivalentes a tres meses de importaciones.

En cuanto a las Reservas Internacionales Líquidas del Banco Central, es decir, aquellas que están disponibles de forma inmediata para enfrentar cualquier dificultad coyuntural, las mismas alcanzaron también el nivel históricamente más alto de US\$3,210.6 millones.

Este resultado de la cuenta corriente es consistente con el aumento combinado de los ingresos de divisas por concepto de turismo, remesas familiares, exportaciones de bienes e inversión extranjera directa, que generaron al país US\$23,001.6 millones, para un incremento de 3.0% con respecto al año 2014 (US\$665.2 millones adicionales).

En cuanto a los ingresos del turismo, éstos ascendieron a US\$6,153.1 millones para un crecimiento de 9.2% en el 2015. Esto ha sido el resultado de distintos factores, como la diversificación en la procedencia de los turistas que nos visitan, así como al incremento en la llegada de viajeros de los destinos tradicionales como Estados Unidos y Europa.

En lo que respecta a las remesas, según cifras preliminares, durante el 2015 se recibieron flujos por US\$4,882.7 millones, unos US\$311.5 millones adicionales para un aumento de 6.8%. Esto como resultado de la recuperación de la economía de los Estados Unidos de América, que es la principal

fuentes de las remesas recibidas en nuestro país, con una participación de 71.3%, seguido por España con un 14.2% en el total recibido.

Igualmente se destacan los resultados positivos generados por las empresas de zonas francas, cuyas exportaciones ascendieron a US\$5,632.9 millones para el cierre de 2015, lo cual significó un incremento de US\$358.5 millones con respecto al 2014, reflejando la continua recuperación del sector.

Por otro lado, las exportaciones nacionales disminuyeron -13.0%, debido a la reducción en las exportaciones de oro y plata (-23.0% y -34.6, respectivamente) como consecuencia de inconvenientes técnicos en la explotación de la mina de Pueblo Viejo, que demandaron nuevas inversiones en adecuación de las plantas de producción. No obstante, vale destacar el buen desempeño del Cacao, cuyas exportaciones bajo los regímenes nacional y zonas francas aumentaron 37.9% incentivadas por la mejoría en los precios internacionales de dicho rubro.

En cuanto a la inversión extranjera directa, ésta alcanzó US\$2,293.4 millones al cierre de 2015, para un aumento de 3.8% respecto a 2014, como consecuencia de incrementos de las inversiones en los sectores minería, turismo y zonas francas en 294.8%, 47.5% y 25.1% respectivamente, lo que confirma que la República Dominicana se consolida como un destino atractivo para los inversionistas extranjeros.

En lo que se refiere a las importaciones totales, éstas registraron una reducción de -2.2% durante 2015, explicado principalmente por la importante disminución en la factura petrolera de US\$1,319.4 millones al compararla con el 2014, como resultado de la significativa caída del precio del petróleo y sus derivados (-41.4%). Sin embargo, las importaciones no petroleras, las cuales están estrechamente

vinculadas con el crecimiento económico, exhibieron un aumento de 7.0%, debido al mayor dinamismo registrado por las distintas actividades del PIB durante el año.

Un aspecto importante a destacar es la estabilidad cambiaria mostrada durante el año 2015, con un Tipo de Cambio Real alineado con los fundamentos macroeconómicos. Así, la depreciación nominal acumulada del año 2015 fue de 2.6% respecto al nivel registrado en el 2014, cerrando el año con una tasa de cambio de venta al 31 de diciembre de 2015 de RD\$ 45.55/US\$, por debajo del nivel contemplado en el Presupuesto de RD\$46.75/US\$.

### **Sector Financiero**

Datos preliminares compilados de la Superintendencia de Bancos al cierre de 2015, en términos anualizados, destacan que los activos totales del sector crecieron en 12.12%, presentando una morosidad en su cartera de crédito de apenas 1.62%, en tanto que la cobertura de dicha cartera es de 167.06%, lo que indica que se mantienen provisiones que cubren en más de un 100.0% los créditos vencidos.

De igual modo, es importante mencionar que el nivel de solvencia consolidada de todos los intermediarios financieros al 30 de noviembre de 2015 fue de 16.23%, muy superior al 10% que establece la Ley Monetaria y Financiera y los estándares internacionales. Asimismo, la rentabilidad sobre el patrimonio promedio fue de 17.74% y sobre los activos de 1.97 por ciento.

En cuanto a la banca múltiple se refiere, que representa el 88% del Sistema Financiero Nacional, la solvencia promedio fue de 14.24%, mientras que la rentabilidad del patrimonio ascendió a 20.40%, siendo la morosidad de su cartera de créditos de 1.52%, con una cobertura de 178.49%. Todo esto

evidencia que al cierre del 2015 tenemos un sistema financiero líquido, solvente, rentable y patrimonialmente fuerte.

## **IV. Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual**

### **Objetivos y Estrategias**

#### **1.- Mantener la estabilidad de precios.**

- Fortalecer el esquema de metas explícitas de inflación.
- Incrementar estudios y análisis sobre principales determinantes de variables macroeconómicas, mecanismos de transmisión e instrumentos de política monetaria.
- Ampliar cobertura, calidad y oportunidad de estadísticas e indicadores económicos para facilitar la toma de decisiones de política monetaria.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación de políticas económicas a nivel ministerial con el Gobierno Central.

#### **2.- Promover la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia del Sistema de Pagos.**

- Desarrollar indicadores macro prudenciales y fortalecer el sistema de alerta temprana, en el contexto de las coordinaciones de competencia.
- Aprovechamiento de los acuerdos de comercio internacional, en materia de servicios financieros y de regulación financiera internacional, mediante la profundización de las capacidades institucionales.
- Promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, a través de bancarización, educación financiera y otros mecanismos del Sector Financiero.
- Evaluar el uso del dinero electrónico bajo un enfoque regulado.
- Expandir el uso del Sistema LBTR a las empresas y al público en general, así como del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP) a nivel regional.
- Evaluar mecanismos tendentes a optimizar el procesamiento y despacho de efectivo en billetes y monedas.

### **3.- Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias.**

- Evaluar el uso de los títulos del gobierno como instrumento de política monetaria.
- Evaluar el desarrollo de un sistema electrónico de compra y venta de divisas.
- Implementar una mesa de cambio para la ejecución de las operaciones cambiarias.
- Consolidar y fortalecer las operaciones de la mesa de dinero.
- Evaluar mecanismos y reglas de intervención en el mercado cambiario sobre la base de la experiencia internacional.
- Ampliar la cooperación con otros organismos y bancos centrales para continuar adoptando mejores prácticas en materia de investigación, estadísticas, sistema de pagos y operaciones monetarias y cambiarias.
- Fortalecer la Implementación de mecanismos que contribuyan al desarrollo del mercado secundario de los valores emitidos por el Banco Central.
- Desarrollar y promover nuevos instrumentos financieros para la cobertura de riesgos.

### **4.- Incrementar la efectividad de la regulación y la vigilancia de los sistemas financieros y de pago.**

- Promover la coordinación con los entes reguladores y supervisores del Mercado Financiero, con la finalidad de alcanzar las metas establecidas en la Constitución y las Leyes.
- Mantener actualizados los indicadores de los niveles de riesgos globales de las Entidades de Intermediación Financiera.
- Participar en los procesos de armonización e integración regionales y adoptar las normativas y suscripción de acuerdos que sean aplicables al mercado financiero.
- Implementar normativas tendentes a propiciar el surgimiento de nuevos instrumentos financieros y de pagos para lograr mayor inclusión financiera.
- Fortalecer el esquema de vigilancia de los sistemas de pago, conforme a las mejores prácticas internacionales en la materia.

### **5.- Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional.**

- Fortalecer políticas tendentes a mantener una adecuada imagen institucional, acorde con la misión, visión y valores.
- Reforzar la política de comunicación interna.
- Fortalecer los programas de Responsabilidad Social Institucional.

- Ampliar los programas para el fortalecimiento del compromiso del personal con la visión, misión y valores institucionales.
- Mantener la gobernabilidad institucional.
- Preservar la transparencia y rendición de cuentas.
- Ampliar la cobertura del sistema de gestión de riesgo, que permita minimizar su impacto, asegurando la continuidad de las operaciones.

## **6.- Incrementar el nivel de eficiencia operacional, del capital humano y tecnológico.**

- Desarrollar recursos humanos del más alto nivel técnico y profesional, comprometidos con el logro de los objetivos institucionales.
- Reclutar personal de excelencia, cónsono con los objetivos y valores institucionales, mediante mecanismos de evaluación y concursos por oposición.
- Implementar el Plan de Carrera y Sucesión.
- Desarrollar un plan de manejo del cambio en la cultura organizacional.
- Promover el uso eficiente de los sistemas y la actualización permanente de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Incrementar las funcionalidades de las aplicaciones de tecnología implementadas.
- Fortalecer áreas de desarrollo y soporte de sistemas para atender de manera oportuna los requerimientos de los departamentos técnicos.
- Ampliar la cultura institucional orientada a la gestión de los riesgos y a la gestión de continuidad de la operaciones.
- Evaluar los procesos para adoptar las mejores prácticas de gestión de los mismos.
- Continuar el fortalecimiento de la Gestión de las Adquisiciones a fin de cumplir con los requisitos legales y los requerimientos de la Institución.
- Optimizar la eficiencia operacional en la Institución.

## **7.- Optimizar la Gestión Financiera Interna.**

- Continuar implementando medidas tendentes a alinear el nivel de gasto general y administrativo, consistente con los estándares internacionales reconocidos como adecuados para instituciones similares al tamaño de nuestra economía.
- Mantener las mejores prácticas en la gestión de reservas internacionales.
- Implementar un plan para diversificar las fuentes y estructura de ingresos.
- Avanzar con el proceso de recapitalización del Banco Central.



# Mapa Estratégico BCRD



**PLAN OPERATIVO 2015**  
**RELACIONADO AL PLAN ESTRATEGICO Y FUNCIONES DEPARTAMENTALES CON PRESUPUESTO ACTUAL**  
**01 enero 2015 al 31 diciembre 2015**  
**(VALORES EN RD\$)**

**DETALLE**

**PRESUPUESTO  
ACTUAL**

**JUNTA MONETARIA**

**19,161,151**

**Plan Estratégico**

**19,161,151**

Proyecto

**1301 Remodelación del Salón de la Junta Monetaria. (2014-2015)**

**19,161,151**

161102	MUEBLES Y ENSERES	5,120,087
161104	EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS	3,642,529
161106	EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO Y AMBIENTACIÓN	1,016,535
161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	8,356,193
161117	OTRAS EROGACIONES	378,361
55208110	Reparación y Mantenimiento de Edificios	647,447

**SECRETARIA DEL BANCO**

**2,714,631**

**Plan Estratégico**

**2,714,631**

Proyecto

**1316 Adecuación de la Gestión Documental del BCRD a la Ley General de Archivos No.481-08 y su Reglamento de Aplicación. (2014-2015)**

**2,714,631**

161102	MUEBLES Y ENSERES	1,050,000
161103	EQUIPOS DE CÓMPUTOS	1,104,192
55404110	Programa de Capacitación en el País	359,047
55404210	Programa de Capacitación en el Extranjero	201,392

**CONSULTORIA JURIDICA**

**1,446,800**

**Función Departamental**

**1,446,800**

Proyecto

**1300 Organizar el funcionamiento administrativo de la Consultoría Jurídica. (2007-2015)**

**1,446,800**

55209300	Servicios Técnicos y Consultorías	1,446,800
----------	-----------------------------------	-----------

**ADMINISTRATIVO**

**106,082,229**

**Función Departamental**

**8,968,663**

Proyecto

**1311 Construcción de Depósito para resguardo de Mobiliarios y Equipos en desuso del Banco Central. (2015)**

**8,968,663**

161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	8,590,303
161117	OTRAS EROGACIONES	378,360

**Plan Estratégico**

**97,113,566**

Proyecto

**1308 Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001-2004) y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001-2007). (2010-2015)**

**0**

**0**

**1310 Adecuación y Sustitución de Estaciones Modulares en la Torre de Oficinas del Banco Central. (2014-2017)**

**38,427,475**

161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	38,049,115
161117	OTRAS EROGACIONES	378,360

**1312 Sustituir el Sistema de Generación de Energía Eléctrica de Emergencia de la Torre de Oficinas del Banco. (2014-2015)**

**39,286,884**

161104	EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS	3,241,067
161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	34,637,918

**PLAN OPERATIVO 2015**  
**RELACIONADO AL PLAN ESTRATEGICO Y FUNCIONES DEPARTAMENTALES CON PRESUPUESTO ACTUAL**  
**01 enero 2015 al 31 diciembre 2015**  
**(VALORES EN RD\$)**

<b>D E T A L L E</b>		<b>PRESUPUESTO ACTUAL</b>
161117	OTRAS EROGACIONES	1,407,898
<b>1320</b>	<b>Modernización y adecuación del salón principal del Club de Empleados del Banco Central.</b>	<b>2,131,000</b>
		0
161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	1,285,000
55209300	Servicios Técnicos y Consultorías	846,000
<b>1321</b>	<b>Remodelación del salón Especial del club de Empleados del Banco Central.</b>	<b>6,878,578</b>
		0
161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	6,878,578
<b>1322</b>	<b>Sustituir Transformadores de la Torre de Oficina del Banco Central (2015-2016)</b>	<b>10,389,629</b>
		0
161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	10,389,629
<b><u>RECURSOS HUMANOS</u></b>		<b><u>2,679,409</u></b>
<b>Plan Estratégico</b>		<b>2,679,409</b>
Proyecto		
<b>1306</b>	<b>Establecimiento del Sistema de Planes de Carrera y Sucesión. (2014-2015)</b>	<b>0</b>
		0
<b>1307</b>	<b>Diseño e implementación Pruebas de Conocimientos, Culturales y Especificas, para personal de nuevo ingreso y empleados. (2014-2015)</b>	<b>2,679,409</b>
55209300	Servicios Técnicos y Consultorías	2,679,409
<b><u>PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS</u></b>		<b><u>1,473,928</u></b>
<b>Plan Estratégico</b>		<b>1,473,928</b>
Proyecto		
<b>1290</b>	<b>Evaluación de la Meta de Inflación. (2015)</b>	<b>1,049,109</b>
55209300	Servicios Técnicos y Consultorías	1,049,109
<b>1319</b>	<b>Implementación de modelos de pronósticos de corto plazo. (2014-2015)</b>	<b>424,818</b>
55204210	Viajes en el Extranjero	270,818
55205130	Pasajes en el Extranjero	154,000
<b><u>INTERNACIONAL</u></b>		<b><u>11,774,319</u></b>
<b>Plan Estratégico</b>		<b>11,774,319</b>
Proyecto		
<b>1317</b>	<b>Estudio del comercio fronterizo entre la República Dominicana y Haití. (2014-2016)</b>	<b>11,774,319</b>
55104000	Jornales	1,538,400
55201310	Sellos y Envíos de Documentos	5,850
55204110	Viajes en el País	1,475,518
55204210	Viajes en el Extranjero	1
55205130	Pasajes en el Extranjero	22,198
55209300	Servicios Técnicos y Consultorías	7,058,368
55303100	Papelería de Oficina	57,455
55304110	Combustibles y Lubricantes	444,636
55306310	Material Gastable de Oficina y Talleres	163,187
55404700	Seminarios y Eventos	1,008,705

**PLAN OPERATIVO 2015**  
**RELACIONADO AL PLAN ESTRATEGICO Y FUNCIONES DEPARTAMENTALES CON PRESUPUESTO ACTUAL**  
**01 enero 2015 al 31 diciembre 2015**  
**(VALORES EN RD\$)**

<b>D E T A L L E</b>		<b>PRESUPUESTO ACTUAL</b>
<b><u>EMISION Y CUSTODIA</u></b>		<b><u>86,832,059</u></b>
<b>Plan Estratégico</b>		<b>86,832,059</b>
<b>Proyecto</b>		
<b>1289</b>	<b>Proyecto de Modernización del Área de Procesamiento Automatizado de Billetes de la Torre de Oficinas. (2015-2017)</b>	<b>86,832,059</b>
161102	MUEBLES Y ENSERES	406,000
161104	EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS	76,446,143
161105	EQUIPOS DE TRANSPORTE Y TRACCIÓN	2,690,791
161106	EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO Y AMBIENTACIÓN	1,600,000
161112	REMODELACIONES Y ADICIONES	3,000,000
161117	OTRAS EROGACIONES	378,360
55204210	Viajes en el Extranjero	624,694
55205130	Pasajes en el Extranjero	220,990
55404210	Programa de Capacitación en el Extranjero	1,465,081
 <b><u>SISTEMAS Y TECNOLOGIA</u></b>		 <b><u>39,323,277</u></b>
<b>Función Departamental</b>		<b>21,372,385</b>
<b>Proyecto</b>		
<b>1302</b>	<b>Migración de Oracle EBussiness Suite. (2012-2015).</b>	<b>21,372,385</b>
161117	OTRAS EROGACIONES	19,654,603
55209510	Atenciones a Relacionados	8,000
55301100	Alimentos y Bebidas - Refrigerios	235,760
55303100	Papelería de Oficina	10,958
55306310	Material Gastable de Oficina y Talleres	10,727
55404110	Programa de Capacitación en el País	1,452,337
<b>Plan Estratégico</b>		<b>17,950,892</b>
<b>Proyecto</b>		
<b>1291</b>	<b>Implementación de COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology). (2014-2015)</b>	<b>4,973,106</b>
55203130	Publicidad - En Periódicos	263,360
55203150	Publicidad - Otros Medios	100,000
55209300	Servicios Técnicos y Consultorías	3,175,094
55301100	Alimentos y Bebidas - Refrigerios	70,000
55303100	Papelería de Oficina	7,891
55306310	Material Gastable de Oficina y Talleres	439
55404110	Programa de Capacitación en el País	1,356,322
<b>1292</b>	<b>Implantar Procesos de la Gestión de Servicios de la Tecnología de la Información (ITIL). (2014-2016)</b>	<b>7,737,262</b>
55203130	Publicidad - En Periódicos	363,360
55209300	Servicios Técnicos y Consultorías	3,263,370
55301100	Alimentos y Bebidas - Refrigerios	32,000
55303100	Papelería de Oficina 6,978	
55306310	Material Gastable de Oficina y Talleres	635
55404110	Programa de Capacitación en el País	4,070,918
<b>1293</b>	<b>Portal Autoridad Monetaria. (2010-2015).</b>	<b>5,240,524</b>
161117	OTRAS EROGACIONES	5,029,524
55209550	Eventos Sociales y Especializados	211,000

**PLAN OPERATIVO 2015**  
**RELACIONADO AL PLAN ESTRATEGICO Y FUNCIONES DEPARTAMENTALES CON PRESUPUESTO ACTUAL**  
**01 enero 2015 al 31 diciembre 2015**  
**(VALORES EN RD\$)**

**D E T A L L E**

**PRESUPUESTO  
ACTUAL**

<u><b>CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS</b></u>	<u><b>502,686</b></u>
<b>Plan Estratégico</b>	<b>502,686</b>
Proyecto	
<b>1294 Actualización metodológica de los indicadores laborales y revisión integral del formulario de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), según las últimas resoluciones (OIT). (2012-2015)</b>	<b>502,686</b>
55301100 Alimentos y Bebidas - Refrigerios	90,000
55404700 Seminarios y Eventos	412,686
<b>1295 Cambio año base de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales (2009-2015).</b>	<b>0</b>
	0
 <u><b>REGULACION Y ESTABILIDAD FINANCIERA</b></u>	 <u><b>5,745,949</b></u>
<b>Plan Estratégico</b>	<b>5,745,949</b>
Proyecto	
<b>1296 Estrategia de Educación Económica a Nivel Nacional (2013-2015).</b>	<b>2,462,181</b>
55209300 Servicios Técnicos y Consultorías	2,462,181
<b>1297 Proyecto de Reglamento para la Conversión de Entidades de Intermediación Financiera de Naturaleza no Accionaria en Accionaria (2010-2015).</b>	<b>0</b>
	0
<b>1298 Proyecto de Reglamento de Constitución de Provisiones Procíclicas (2013-2015).</b>	<b>0</b>
	0
<b>1299 Proyecto de Reglamento para el Manejo Prudencial de Operaciones Activas y Pasivas de Moneda Extranjera (2013-2015).</b>	<b>0</b>
	0
<b>1313 Implementación de Plataforma Electrónica de Negociación para las Operaciones Interbancarias. (2015) (DESESTIMADO)</b>	<b>796,908</b>
161113 SOFTWARES	646,908
55404700 Seminarios y Eventos	150,000
<b>1314 Elaboración de Normativa Derivados Financieros entre Entidades de Intermediación Financiera. (2014-2015)</b>	<b>2,225,063</b>
55209300 Servicios Técnicos y Consultorías	1,514,522
55301100 Alimentos y Bebidas - Refrigerios	150,000
55404110 Programa de Capacitación en el País	271,258
55404210 Programa de Capacitación en el Extranjero	289,284
<b>1315 Diseñar y Elaborar Informe de Estabilidad Financiera. (2014-2015).</b>	<b>261,797</b>
55303100 Papelería de Oficina	7,000
55404210 Programa de Capacitación en el Extranjero	254,797
 <u><b>SEGURIDAD</b></u>	 <u><b>9,777,719</b></u>
<b>Plan Estratégico</b>	<b>9,777,719</b>
Proyecto	
<b>1304 Modernización Sist. Seguridad del Banco Central. (2007-2015)</b>	<b>9,777,719</b>
161103 EQUIPOS DE CÓMPUTOS	2,070,000
161104 EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS	2,850,000
161109 EQUIPOS DE SEGURIDAD	4,777,719
161110 OTROS EQUIPOS	80,000

**PLAN OPERATIVO 2015**  
**RELACIONADO AL PLAN ESTRATEGICO Y FUNCIONES DEPARTAMENTALES CON PRESUPUESTO ACTUAL**  
**01 enero 2015 al 31 diciembre 2015**  
**(VALORES EN RD\$)**

**DETALLE**

**PRESUPUESTO  
ACTUAL**

**CULTURAL**

**827,782**

**Plan Estratégico**

**827,782**

Iniciativa

**1303** Implantar base de datos de la biblioteca en el portal externo del Banco Central (2015).

**827,782**

161103 EQUIPOS DE CÓMPUTOS

601,735

55404110 Programa de Capacitación en el País

226,047

**PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

**5,114,318**

**Plan Estratégico**

**5,114,318**

Proyecto

**1305** Programa de actualización para la dirección de proyectos en el BCRD de acuerdo a los estándares Internacionales. (2015)

**5,114,318**

55209300 Servicios Técnicos y Consultorías

1,954,634

55404110 Programa de Capacitación en el País

2,965,249

55404210 Programa de Capacitación en el Extranjero

194,434

**COMUNICACIONES**

**450,000**

**Plan Estratégico**

**450,000**

Proyecto

**1318** Taller Básico en Educación Económica y Financiera, para docentes de los niveles Básico, Medio y Modalidad de Adultos (2014-2015)

**450,000**

55404700 Seminarios y Eventos

0  
450,000

**PROYECTOS**

**Cant %Total General:**

**293,906,254**

**Plan Estratégico:**

**30 90.9**

Proyecto: 29 87.9

Iniciativa: 1 3.0

**Función Depto:**

**3 9.1**

Proyecto: 3 9.1

Iniciativa: 0 0.0

**Total Proyectos: 33 100**

## **VII. Metas Presidenciales.**

De acuerdo con el Plan de Gobierno para el cuatrenio 2012 – 2016, la preservación de la Estabilidad Macroeconómica en la nación dominicana juegan un papel preponderante, dentro del marco de una “economía próspera, competitiva y sostenible, creadora de empleos dignos y propiciadora de la equidad social”, como enuncia el eje II del indicado Plan de Gobierno.

En este sentido, el Banco Central de la República Dominicana, contempló dentro del ejercicio de su misión legal y el Plan Estratégico Institucional, metas específicas que guardaban perfecta alineación con los objetivos precitados del Plan de Gobierno, así como con el Eje 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, a las cuales se le dio estricto seguimiento en forma trimestral, mediante la metodología de Balanced Scorecard. Esta metodología fue ha sido implementada en forma exitosa por el Banco Central desde el año 2010 como parte del esquema de planificación estratégica y el cumplimiento de los objetivos estratégicos diseñados por las autoridades y el equipo técnico de esta Institución.

Sobre la base de dicha metodología, se han reportado las siguientes metas, vinculadas al Banco Central, que concurren en forma directa al Plan de Gobierno 2012 – 2016 y formarían parte de las Metas Presidenciales.

### **Meta General: Estabilidad Macroeconómica**

#### **Meta Específica 1:** *Mantener la Estabilidad de Precios*

Indicador: Inflación Anual  $\leq 5\%$

**Meta Específica 2:** *Facilitar el Crecimiento Real de la Economía*

Indicador: Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real  $\geq 4\%$

**Meta Específica 3:** *Incrementar las Reservas Internacionales*

Indicador: Nivel de Reservas Internacionales Brutas  $\geq 3$  Meses de Importaciones

**Meta Específica 4:** *Estabilidad del Sistema Financiero*

Indicador: Índice de Solvencia del Sector Financiero  $\geq 10\%$

Es importante indicarle que de forma periódica el Banco Central publica, dentro de la sección de transparencia de la página web Institucional, el seguimiento al sistema de indicadores desarrollados como parte del marco estratégico, el cual incluye además otras perspectivas internas y externas que forman parte del recuadro metodológico integral, al cual confluyen siete Objetivos definidos en el Plan Estratégico 2014 – 2017 vigente.